# LA VANGUARDIA

Año XXII.—Número 7857 | ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA | BARCELONA.—Sábado 29 Marzo 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Barcelona, el mes (las dos ediciones) ... 1 peseta
Fuera de Barcelona, trimestre idem ... ... 4'50 pesetas
Ultramar y Extranjero, trimestre idem ... ... 8'00 pesetas

EDICION DE LA MAÑANA
REDACCIÓN ADMINISTRACION E IMPRENTA
Rambla de Estudios, 7
TELÉFONO 839-DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: VANGUARDIA.-BARCELONA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

VENTA Y ANUNCIOS
Número suelto (de cualquier edición) ... ... 5 céntimos
Paquete de 30 números ... ... ... ... ... ... 1'00 peseta
Anuncios, esquelas, remitidos y reclamos á precios convencionales



## COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

### EMISION DE 14.000 OBLIGACIONES

Habiéndose realizado el día 20 del corriente mes la suscripción de las 14.000 obligaciones que emite esta Compañía, se previene á los señores suscriptores que en los días 31 del corriente y 1.° de abril próximo podrán pasar á recoger las obligaciones suscritas, de 9 á 12 de la mañana, en el domicilio de la Sociedad (Rambla de Estudios, número 1), previa entrega del recibo acreditando haber pagado el importe del 10 por ciento del valor de las obligaciones que suscribieron y el pago de 450 pesetas por cada uno de dichos títulos.

Barcelona 22 de Marzo de 1902.—El Secretario General, **Carlos García Faria.**

## GRAN RESTAURANT DE LA CÚSPIDE DEL TIBIDABO

La Sociedad Anónima **El Tibidabo** admite proposiciones para el arriendo de este magnífico edificio. Dirigirse á las oficinas de dicha Sociedad, Gran Avenida del Tibidabo, casa «Frare-Blanch», Barcelona.

**Pedid el exquisito**

## CHAMPAGNE CODORNIU

**En los Colmados, Botillerías, Confiterías, Hoteles y Restaurants**

## Las oficinas de la Verificación de los contadores eléctricos

de la provincia de Barcelona, han quedado instaladas en la calle de Claris, 98, entresuelo, destinándose para el público de 4 á 6 de la tarde.

## LUSTRAL


## Desfile de la quincena

### New York

Viéronse obligados hace muchos años los gobiernos de la Unión á promulgar una ley prohibiendo la emigración china.

Las razones en que se fundaban no podían ser más atendibles. Los hijos del Celeste Imperio, que no caben materialmente en su tierra y que mueren allí como moscas á causa de las hambres periódicas y de la miseria endémica que allí reinan, emigraban á millares á los Estados Unidos, y penetrando en el interior por San Francisco de California, hacían ruda competencia á los obreros yanquis, hasta el punto de que éstos amenazaron acabar por medio de un acto de fuerza con sus competidores.

¿De qué provenía el abaratamiento de la mano de obra ocasionado por los chinos? Pues sencillamente de que estando acostumbrados á pasar una miseria espantosa en sus país y á nutrirse con un puñado de arroz y varias tazas de té, un jornal de medio dollar diario, les parecía una verdadera fortuna, y no aspiraban sino á reunir cuatrocientos ó quinientos dollars para volver á su país. No llevaban á los Estados Unidos á sus mujeres ni á sus hijos; en cuanto habían reunido el capital que se propusieran reunir, desde San Francisco de California tomaban la vuelta de China, y allí se consideraban como unos potentados, gracias al dinero que habían hecho en la gran república.

Como el culto de los muertos es una de las prácticas religiosas más respetadas en China, ni siquiera sus cadáveres dejaban en tierra extranjera, si en ella morían.

Cada dos ó tres meses salía de San Francisco un vapor cargado hasta los topes de unas cajas oblangas herméticamente cerradas y se dirigía á través del Pacífico hacia cualquiera de los puertos del Este de China.

Estos vapores eran algo así como un inmenso carro mortuorio; eran el coche fúnebre que llevaba á su última morada á diez ó doce mil chinos, que, ya que no vivos, querían descansar en su tierra una vez muertos.

Para que se vea la extensión que había tomado la *emigración china*, vamos á presentar el cuadro que hace pocos días insertaba el *World* en sus columnas. Comprende el estado de la inmigración china desde 1876 á 1889:

| | |
|---|---|
| 1876. . . . | 2343 |
| 1877. . . . | 3611 |
| 1878. . . . | 5720 |
| 1879. . . . | 9472 |
| 1880. . . . | 14724 |
| 1881. . . . | 21915 |
| 1882. . . . | 30362 |
| 1883. . . . | 41719 |
| 1884. . . . | 57085 |
| 1885. . . . | 61071 |
| 1885. . . . | 93457 |
| 1887. . . . | 114715 |
| 1888. . . . | 80014 |
| 1889. . . . | 143229 |

Es decir, que en catorce años, entraron unos 600.0 0 chinos en territorio de la Unión. No solamente en San Francisco de California, donde desembarcaban, sino en todas las ciudades de dicho Estado, de Nevada, de Colorado y hasta de Tejas, la invasión china amenazaba sumergir bajo su ola avasalladora las fuerzas todas vivas del país.

Lo más terrible para los obreros de origen caucásico era que no tan sólo los chinos trabajaban á un precio más inferior que ellos, lo cual hacía que los dueños de talleres y fábricas les prefirieran á los yanquis, sino que, son por regla general tan buenos obreros, que en igualdad de condiciones producen mucho más y de un modo mucho más acabado que los obreros de los Estados Unidos. En muy poco tiempo adquieren una habilidad verdaderamente maravillosa para toda clase de manufacturas, están dotados de una paciencia incansable, y aun cuando poco robustos en apariencia, son capaces de trabajar durante dieciocho horas seguidas sin dar muestras de cansancio.

Se comprende que reuniendo tan buenas cualidades hicieran una competencia tan formidable á los obreros de origen europeo, y que en muchas fábricas y talleres solamente trabajaran chinos, con exclusión de los habitantes del país y de los demás inmigrantes. Las fábricas y talleres que tenían un personal compuesto exclusivamente de chinos producían mayor cantidad de mercancías que los establecimientos similares y vendían mucho más barato que éstos, lo cual les aseguraba una clientela numerosa y un trabajo seguido.

En vista de tales inconvenientes producidos por la inmigración china, el Gobierno se decidió á suprimirla de golpe y porrazo. Los chinos, viendo que se les cerraban las puertas de la gran república, tomaron entonces rumbo diverso y se dirigieron hacia Australia. Pero al cabo de algún tiempo de inmigrar á este país, las autoridades locales, de acuerdo con el gobernador inglés, adoptaron una medida parecida á la del gobierno de la Casa Blanca, y cerraron los puertos australianos á los inmigrantes chinos.

Desde entonces no han sabido como compuénselas los hijos del Celeste Imperio, y ahora, burlando la vigilancia de las autoridades norteamericanas, parece que de nuevo vuelven á penetrar en diversos Estados de la Unión, para continuar haciendo la competencia á los obreros norteamericanos, y retirarse una vez realizado un pequeño capital.

Algunos de ellos, según se dice, desembarcan en la costa del Pacífico en puntos desiertos y por lo tanto en que no existe vigilancia alguna. Desde allí se dirigen á las aldeas y desde éstas á las ciudades, y la trampa queda realizada.

Otros desembarcan en alguno de los pequeños puertos mexicanos del Pacífico, y á riesgo de ser víctimas de las tribus salvajes que aún infectan la comarca norteamericana, atraviesan ésta, y una vez en territorio de los Estados Unidos campan por sus respetos, y aseguran con el mayor descaro del mundo que hace ya varios años que se encuentran en el suelo de la gran República.

Por medio de su representante en China ha hecho saber el Gobierno de Washington al de Pekín que si en absoluto no prohibe la inmigración china á los Estados Unidos, el Gobierno de este país se verá obligado, no tan solo á tomar medidas de rigor contra los que infrinjan sus leyes penetrando subsepticiamente en su territorio, sino que expulsará sin misericordia y sin excepción alguna á cuantos chinos viven actualmente en las ciudades norteamericanas sin que nadie les moleste y reuniendo grandes fortunas por medio del comercio y de la industria.

Veremos si la amenaza del Gobierno republicano produce efecto y hace que cese esa inmigración que tan malos resultados produce, y que, de ir en aumento, acarrearía verdaderos conflictos entre los *indígenas y los mongoles*.

—

Un doctor famoso por sus descubrimientos microbiológicos, Walter Jamesson, que vive en el Estado de Kentucky, acaba de descubrir en las hojas del tabaco elaborado un parásito llamado «aspigillo fumigato», capaz de producir una enfermodad pulmonar muy parecida á la tuberculosis.

El mismo doctor, examinando con gran cuidado las colillas de los cigarros fumados por los tísicos, las halló saturadas de saliva que contenía una cantidad enorme de microbios. Dichos animálculos pueden transmitir la tuberculosis hasta dos semanas después de permanecer entre las hojas del tabaco, especialmente si se conservan en sitio fresco.

Sabido es que lo primero que hacen los que se dedican á la mal oliente ocupación de recoger colillas es poner éstas al sol para que se sequen.

Como que con las colillas de los cigarros se confeccionan luego los cigarrillos *que se venden á un precio ínfimo*, se comprende los pésimos resultados que puede dar una industria tan primitiva como sucia, y piden los periódicos, que ya que no se prohiba en absoluto la venta de cigarrillos hechos con tabaco que ya ha sido fumado en parte, se obligue por lo menos á todos los fabricantes á esterilizar previamente, y de un modo que evite en absoluto el contagio, esa picadura de nueva especie, que no tan sólo es repugnante, sino que también es nociva.

Por lo que hace al *aspigillo fumigato*, aseguran algunos médicos que gozan de gran reputación aquí, que no debe inspirar temor alguno, puesto que dicho parásito muere con gran facilidad al contacto del agua, y sabido es que casi todo el tabaco que se fuma ha sido sometido á larga maceración. Unicamente será, pues, peligroso fumar cigarrillos en el campo, en los terrenes donde se cría el tabaco, pues algunas veces los viajeros y aun los cultivadores fuman la hoja sin preparar, y entonces es cuando pueden contraer la peligrosa enfermedad que, al decir del doctor Jamesson, es en muchos casos tan peligrosa como la tuberculosis misma.

FRYALTY

## JUICIOS DE EXENCIONES

El juicio de revisión de exenciones ante la Comisión mixta de los mozos pertenecientes á los reemplazos anteriores al actual, sujetos á las revisiones reglamentarias, empezará á las nueve en punto de la mañana, en el palacio de la Diputación, en los días que á continuación se expresan:

Día 5 de mayo.—Partido de Arenys de Mar: Arenys de Mar, Arenys de Munt, Calella, Campins, Canet de Mar, Fogás de Tordera, Gualba, Malgrat, Montnegre, Olsinellas, Orsavinyá, Palafolls, Pineda, Santa María de Palautordera, Santa Susana, San Celoni, San Cipriano de Vallalta, San Esteban de Palautordera, San Acisclo de Vallalta, San Pol de Mar, Tordera, Valligorguina, Villalba Saserra.

Día 6 de mayo.—Partido de Berga: Alpens, Aviá, Bagá, Berga, Borredá, Brocá, Capolat, Cardona, Caserras, Castellar del Riu, Castellar de Nuch, Castell del Areny, Espunyola, Figols, Girodella, Gisclareny, La Baells, La Nou, La Quart, Llisá, Montclar de Berga, Montmajor, Olván, Pobla de Lillet, Prats de Llusanés, Puigreig, Sagás, Saldes, Santa María de Mariés, San Jaime de Fontanyá, San Julián de Cerdanyola, San Martín del Bas, Serchs, Valcebre, Valldán, Vilada de Guardiolans y Viver.

Día 7 de mayo.—Partido de Granollers: Avguafreda, Bigas, Caldas de Montbuy, Canovellas, Cánoves, Cardedeu, Castelltersol, Fogás de Montclús, Granollers, La Ametlla, La Garriga, La Roca, Llerona, Llinás, Lliisá de Munt, Lliisá de Vall, Martorellas, Mollet, Montmany, Montmeló, Montornés, Montseny, Palau, Parets, Santa Eulalia de Bonsana, San Antonio de Vilanova de Vilamajor, San Feliu de Codinas, San Fost de Capcentellas, San Pedro de Vilamajor, San Quirico Safaja y Tagamanen.

Día 9 de mayo.—Partido de Igualada: Argensola, Bellprat, Bruch, Cabrera, Calaf, Calonga, Capellades, Carme, Castellfullit de Riubregós, Castellolí, Collbató, Copons, Igualada, Jorba, La Llacuna, Masquefa, Montmanen, Odena, Orpí, Piera, Pierola, Pobla de Claramunt, Prats del Rey, Pujalt, Rubió, Salavinera, Santa Margarita de Montbuy, Santa María de Miralles, San Martín Sasgayolas, Torre de Claramunt, Tous, Vallbona, Veciana, Vilanova del Camí.

Día 10 de mayo—Partido de Manresa: Aguilar de Segarra, Artés, Avinyó, Balsareny, Caldars, Callús, Castelladral, Castellfullit de Boix, Castellgalí, Castellnou de Bages, Castellvell, Estany, Fonollosa, Gayá, Granera, Guardiola (San Salvador de), Manresa.

Día 12 de mayo.—Partido de Manresa (continuación): Monistrol de Montserrat, Moyá, Mura, Navarcles, Rajadell, Sallent, Sampedor, Santa Cecilia de Montserrat, Santa María de Oló, San Felío Sasserra, San Fruetuoso de Bages, San Martín de Torruella, San Mateo de Bages, San Vicente de Castellet, Saria, Talamanca.

Día 13 de mayo.—Partido de Mataró: Alella, Argentona, Cabrera, Cabrils, Caldas de Estrach, Dosrius, Masnou, Mataró, Orrius, Premiá de Dalt, Premiá de Mar, San Andrés de Llavaneras, San Vicente de Llavaneras, Teyá, Tiana, Vilasar de Dalt y Vilasar de Mar.

Día 14 de mayo.—Partido de Sabadell: Barbará, Castellar (San Esteban de), Moncada Palansolitar, Polinyá, Ripollet, Sabadell, Santa Perpetua de Moguda, San Cugat del Vallés, San Quirico de Tarrasa, Sardanyola, Sentmanat.

Día 15 de mayo.—Partido de San Feliu de Llobregat: Abrera, Begas, Castelldefels, Castellví de Rosanés, Cervelló, Corbera, Cornellá, Esparraguera, Esplugas, Gavá, Gelida, Hospitalet, Martorell, Molins de Rey, Pallejá, Papiol, Prat de Llobregat, Santa Colema de Cervelló, Santa Cruz de Olordre, San Andrés de la Barca, San Bandilio de Llobregat, San Esteban Sasroviras, San Feliu de Llobregat, San Juan Despí, San Justo Desvern, San Lorenzo de Hortons, San Vicente dels Horts, Torrellas (San Martín de), Vallirana, Viladecans.

Día 16 de mayo.—Partido de Tarrasa: Castellbisbal, Gallifa, Matadepera, Olesa de Montserrat, Rellinás, Rubí, San Lorenzo Savall, San Pedro de Tarrasa, Ullastrell, Vacarisas, Viladecaballs.

Partido de Vich: Vich.

Día 21 de mayo.—Partido de Vich (continuación): Balenyá, Brull, Castellcir, Centellas, Collsuspina, Folgarolas, Gurb, La Bola, Malla, Manlleu, Masías de Roda, Masías de San Hipólito de Voltregá, Masías de San Pedro de Torelló, Montalvola, Olost, Orís, Aristá, Perafita, Pruit, Roda, Santa Cecilia de Voltregá, Santa Eugenia de Berga, Santa Eulalia de Ruiprimer, San Agustín de Llusanés, Santa María de Besora, Santa María de Corcó, San Bartolomé del Grau, San Baudilio de Llusanés, San Juan de Fábregas, San Martín de Centellas, San Martín de Riudeperas, San Pedro de Torelló, San Quirico de Besora, San Saturnino de Osormort, San Vicente de Torelló, Sentforas, Seva, Sobremunt, Sora, Tabérnolas, Taradell, Tavertat, Tona, Torelló (San Felío de), Vilalleons, Vilanova de Sau y Vilatorta.

Día 22 de mayo.—Partido de Villafranca del Panadés: Aviñonet, Castellví de la Marca, Fontrubí, Las Cabanyas, La Granada, Lavid, Mediona, Olérdola, Pachs, Pla del Panadés, Pontons, Puigdalba, Santa Fe del Panadés, Santa Margarita del Panadés, San Cugat Sasgarrigas, San Martín Sarroca, San Pedro de Riudevitiles, San Quintín de Mediona, San Saturnino de Noya, Subirats, Terrasola del Panadés, Terrelice de Foix, Villafranca del Panadés y Viloví.

Día 23 de mayo.—Partido de Villanueva y Geltrú: Canyellas, Castellet, Cubellas, Olesa de Bonesvalls, Olivella, San Pedro de Ribas, Sitges y Villanueva y Geltrú.

Badalona, Horta, Santa Coloma de Gramanet, San Adrián de Besós y Sarriá.

Día 24 de Mayo.—Distritos 1.° y 2.° de Barcelona.

Día 26 de mayo.—Distritos 3.° y 4.° de Barcelona.

Día 27 de mayo.—Distritos 5.° y 10.° de Barcelona.

Día 28 de mayo.—Distrito 6.° de Barcelona.

Día 30 de mayo.—Distrito 7.° de Barcelona.

Día 31 de mayo.—Distritos 8.° y 9.° de Barcelona.


## Vichy Catalán

En un prado de aspecto risueño que rodean pequeños montículos llenos de vegetación, á pocos pasos del ferrocarril y á otros pocos del pueblo de Caldas de Malavella, se halla situado el establecimiento conocido por «Vichy Catalán».

El paisaje que le rodea es agreste y pintoresco. Al Oeste y Sur cierra el horizonte una cadena de montañas, entre las cuales sobresale el Montseny como un vigía gigante; al Norte, por encima de una serie de lomas cuajadas de pinos y alcornoques, se columbra una masa blanca veteada de azul, con erizada cresteria de picos y rugosidades que á tan larga distancia parecen suavísimas dobleces